



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 SEP 2009

RES. H. N° 1411-09

EXPTE. N° 4.418/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna María Victoria Sabio Collado LU. N° 709.214, solicita adscripción fuera de término, en la asignatura Procesos Sociales de América II para el período lectivo 2.009; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento Alumnos informa a fs. 74 que la alumna no cumple con el requisito de inscripción en término;

Que la directora de la Escuela de Antropología, avala la solicitud de la alumna Sabio Collado;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina, en su despacho n° 432/09 aconseja autorizar a la adscripción fuera de término;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 01/09/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER por designada como Alumna Auxiliar Adscripta, a la alumna María Victoria Sabio Collado, LU. 709.214, en la asignatura PROCESOS SOCIALES DE AMERICA II, para el 1° cuatrimestre del período lectivo 2009, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la designación efectuada en el artículo anterior tiene carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.



Lucía del Valle Fernández
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flora María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.